

Representaciones sociales acerca de la violencia de género en jóvenes residentes en los barrios  
Bicentenario y Olaya Herrera.

Leydi Paola Puello Garnica

Elsy Domínguez de la Ossa

Universidad Tecnológica de Bolívar

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Psicología

Cartagena de Indias

2019

## Tabla de contenido

1. Introducción .....	1
2. Objetivos .....	7
3. Antecedentes investigativos .....	8
4. Referentes teóricos .....	9
4.1. Representaciones sociales según Moscovici .....	9
4.1.2 Influencias teóricas de las representaciones sociales. ....	10
4.2 Violencia .....	13
4.3 Género.....	15
4.4 Violencia y género.....	15
4.4.1 Clasificación de Violencia de género.....	18
4.4.2 Violencia Contra la Mujer en el Espacio Familiar.....	19
4.4.3 Riesgo de violencia y factores que la agravan.....	21
5. Metodología .....	24
5.1 Diseño .....	24
5.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	24
5.3 Participantes .....	25
5.4 Procedimiento.....	25
5.5 Plan de análisis .....	26
6. Resultados .....	27
6.1 Triangulación de Resultados. ....	40
6.2 Red Conceptual .....	42
7. Discusión .....	43
8. Conclusión .....	46
9. Referencias.....	48
10. Anexos .....	53

## 1. Introducción

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como cualquier acción de violencia de género que pueda amenazar u ocasionar un daño físico, sexual o psicológico, y/o coacción o privación arbitraria de libertad, aun si ocurre en la vida pública o en la privada (ONU, 2019). A pesar de que la violencia de género es un fenómeno que se puede explicar a partir de múltiples causas, prevalece un principio universal referente a las relaciones abusivas de poder entre hombres y mujeres. Suele presentarse en diferentes modalidades y aunque afecta mayormente a las mujeres, abarca también una violencia hacia hombres, niños y niñas y núcleos familiares. Así, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reportó que entre los meses de enero y febrero para el año 2018, 2.626 mujeres sufrieron violencia intrafamiliar, 3.268 fueron víctimas de delito sexual y 6.488 padecieron violencias por parte de su pareja. Para estos meses durante el 2019, 2.471 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar, 3.263 de delito sexual y 5.877 experimentaron violencia en la pareja.

Cabe resaltar que, los informes presentados por entidades encargadas hablan de casos registrados dado el subregistro de las cifras. De acuerdo con el INMLCF (2008) el subregistro es una debilidad que no se ha podido superar en las estadísticas sobre la Violencia contra la Mujer en Colombia puesto que, los datos no logran dilucidar las agresiones verbales, físicas, sexuales y psicológicas que ocurren en los hogares, lugares de trabajo, centros educativos y espacios públicos y que no son denunciadas ni por las víctimas, ni por los testigos. Además, el subregistro se sigue presentando porque se denuncian menos hechos de los que acontecen realmente; o porque puede haber desistimiento previo a la valoración médico-forense (Citado por García e Ibarra, 2016).

De igual forma, el Centro de Observación y Seguimiento del Delito (COSED) para el 2018, reportó en el tablero de instrumentos de violencia intrafamiliar de Cartagena de Indias que, se presentaron 1429 casos de violencia intrafamiliar. Las víctimas por lo general son mujeres que oscilan entre 20 y 34 años y se evidencia de igual forma que, por lo general el agresor es la pareja sentimental o excompañero. En el tablero de instrumentos de delito sexual, se resaltan de 661 casos, donde prevalecen niñas y mujeres con edades entre los 5 y 19 años. El tipo de agresor predominante son conocidos, familiares y pareja o expareja.

La violencia de género es una problemática que se ha naturalizado e insensibilizado a través del tiempo, constantemente a través de la asignación de comportamientos y roles es posible observar que se reproduce y distribuye el poder entre hombres y mujeres de manera desigual. De acuerdo con Moreno (citado por Ramos, 2014) el machismo en la sociedad colombiana se aprecia en los elevados niveles de violencia ejercida contra las mujeres en sus diversas variantes; las dificultades que aún deben afrontar para ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad y que a los demás le son inherentes; o los grandes obstáculos que todavía deben sortear, especialmente en materia de empleo y desarrollo profesional, para ejercer sus derechos y libertades en igualdad de condiciones que los hombres. En este sentido, Ramos (2014) afirma que la violencia de género en Colombia presenta características complejas producto de su historia y desarrollo como país. La constitución de su idiosincrasia machista en términos generales, alimenta día a día, la aparición de nuevos casos de mujeres en situación de violencia en diferentes ámbitos. Las particularidades sociológicas e históricas han llevado a la mujer colombiana a tener que lidiar cotidianamente con diversas situaciones en donde se pone en peligro su salud y hasta su vida a causa de la violencia.

En efecto, las descripciones asignadas culturalmente permiten la incidencia de representaciones sociales que implican una violencia de género, estas se definen según Mora (2002) como un sistema de referencia interpretativa para clasificar circunstancias, fenómenos e individuos y se construyen a partir de experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento recibidos y transmitidos a través de la tradición, educación y comunicación social. Por consiguiente, desde temprana edad se aprende en el hogar la asignación de tareas y roles, donde constantemente se asocia la mujer con delicadeza, debilidad y dependencia y se le atribuye la satisfacción de necesidades emocionales como el cuidado de la familia y hogar. Mientras que, el hombre es catalogado como independiente, dominante, agresivo y responsable de suministrar los suplementos imprescindibles para satisfacer necesidades básicas para sobrevivir.

En lo que respecta a los roles, Estébanez (2019) afirma que tradicionalmente se asocia el rol femenino con un espacio privado donde tienen lugar tareas reproductivas, menos valoradas socialmente y normalmente no remuneradas, a diferencia del rol social masculino relacionado a un espacio público que da lugar a trabajos productivos, remunerados y valorados socialmente. Dicha distinción conlleva una desigualdad de género y transmite la idea de que las tareas asignadas al rol de género femenino son menos importantes, cuando se trata de tareas necesarias e ineludibles para la vida y el desarrollo de nuestras sociedades. De igual forma, Quirós (2002) sostiene que desde la infancia se educa a las niñas con sobreprotecciones que impiden fortalecer recursos personales y se emplean castigos físicos y psicológicos como recursos pedagógicos impuestos por padres, madres o cuidadores. En la medida en que se les exige respetar la autoridad, sin derecho a opinar, cuestionar, pedir, hablar o negociar, se define la vida a seguir que deben aceptar en un futuro al involucrarse en relaciones verticales y autoritarias.

Los medios de comunicación juegan un rol fundamental en la incidencia de representaciones sociales dado que, suelen ser un recurso ampliamente empleado para la obtención de información, por lo tanto, opiniones y pensamientos en torno a la violencia de género tienen origen en el contenido socializado en noticias, reportajes, documentales o programas de entretenimiento. En consiguiente, Fuentes (Et al., 2013) afirman que los medios de comunicación presentan dos falencias en cuanto al trabajo que deberían realizar. Por un lado, en sus producciones, en especial las televisivas como series y telenovelas, siguen reproduciendo estereotipos contraproducentes para las mujeres, es decir se sigue enfatizando en la construcción de mujer con un objeto sexual y de deseo. Por otra parte, dichos medios sólo se preocupan del tema de la violencia contra las mujeres cuando se presenta algún caso de agresión, los cuales son presentados con ciertos matices sensacionalistas.

Dada la forma en que generalmente es exhibida la violencia de género por algunos medios de comunicación, esta suele asociarse en ocasiones con daños físicos evidenciados en lesiones, hematomas y feminicidios. Sin embargo, la violencia contra la mujer también tiene consecuencias psicológicas como trastornos emocionales que abarcan estrés post traumático, depresión, problemas psicosomáticos y trastornos de ansiedad. En este sentido, la Unidad de Violencia Intrafamiliar (2012) afirma que algunos efectos psicológicos de violencia intrafamiliar son una baja autoestima, pérdida de confianza en sí misma y en los demás, aislamiento, destrucción del yo, depresión, estrés postraumático, cuadros angustiosos y tendencia al suicidio. Igualmente, comunes, pero de largo plazo, son las perturbaciones del sueño y del apetito, observándose también una relación entre abuso físico y tasas más elevadas de desórdenes alimenticios, adicciones, comportamientos autodestructivos e intentos de suicidio.

Las cifras y consecuencias de la violencia de género ocasionan que El estado intente brindar herramientas en busca de sensibilizar, prevenir y sancionar formas de violencia y discriminación contra las mujeres como la Ley 1257 de 2008 y/o el Decreto 2734 de 2012. Por su parte, diferentes instituciones ejecutan programas y estrategias en busca de exhibir a la mujer como alguien en igualdad de condiciones que el hombre. Sin embargo, en Colombia aún existen medios de comunicación y ciertas organizaciones como la familia e iglesia que perciben la violencia de género como un suceso cotidiano y transmiten con ello ciertos conocimientos, creencias y costumbres que conllevan a agresiones y exclusiones que impiden a la mujer gozar de derechos fundamentales como a la vida, seguridad personal, educación, trabajo y vivienda, lo que impide erradicar o disminuir los impactos de violencia de género.

El presente trabajo genera un impacto social porque a partir del análisis de las representaciones sociales se reconoce la forma en que los individuos crean y son partícipes en la construcción de una realidad social que a su vez impacta su desarrollo. En este sentido, Araya (2002) afirma que emprender estudios acerca de la representación de un objeto social permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales.

A partir del trabajo con grupos heterogéneos, se pueden idear estrategias y programas que transformen desde la cotidianidad los conocimientos, vivencias y prácticas que conllevan a una desigualdad de género y con ello a una violencia de género. La importancia de trabajar con jóvenes radica en que durante esta etapa se presentan diferentes cambios a nivel físico (desarrollo sexual, inicio de actividad sexual, embarazo y maternidad) cognoscitivo y social, donde

prevalece un inicio de relaciones y vínculos afectivos y pertenencia a grupos de acuerdo la integración de roles estipulados por la familia, escuela y medios de comunicación, quienes proporcionan las bases para el pensar y actuar de los adolescentes.

Dar a conocer las representaciones sociales acerca de violencia de género en Cartagena no simboliza un cambio inmediato, pero permite plantear propuestas con el fin de disminuir la reproducción de estereotipos, ideas y costumbres que visibilizan la mujer como un ser inferior y la limitan a un segundo plano. Según Alberdi y Matas (2002) a mayor nivel de desigualdad en el reparto de funciones y de responsabilidades y a mayor desequilibrio en cuanto a participación en la toma de decisiones entre los géneros, mayor es el poder que se ejerce sobre las mujeres y mayor es el riesgo potencial que éstas tienen de sufrir violencia.

Así mismo, los resultados del proyecto producen un aporte significativo de conocimientos útiles para la comunidad puesto que a partir de estos se pueden idear campañas o actividades pedagógicas con la finalidad de contribuir día a día con la formación de seres integrales capaces de establecer relaciones de igualdad entre hombres y mujeres. En la medida en que se obtengan mayores hallazgos y conocimientos del fenómeno en cuestión, existe la posibilidad de que el Estado, academias y la sociedad civil puedan seguir liderando proyectos cuyo fin es erradicar la violencia de género. Por último, es un trabajo enriquecedor en el proceso de formación como estudiante de Psicología puesto que permite ejercer aprendizajes adquiridos previamente, ganar valiosas experiencias y desarrollar destrezas y habilidades en un campo tan importante como lo es la investigación.



## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

2.1.1 Analizar las representaciones sociales acerca de la violencia de género en jóvenes residentes en los barrios Bicentenario y Olaya Herrera a través de un diseño cualitativo.

### 2.2. Objetivos específicos.

2.2.1 Describir pensamientos y emociones en torno a la violencia de género.

2.2.2 Contrastar el discurso de las representaciones acerca de la violencia de género por sexo.

2.2.3 Analizar conexiones entre las condiciones socioculturales y los imaginarios sobre la violencia de género.

### 3. Antecedentes investigativos

Los imaginarios y representaciones sociales acerca de la violencia contra la mujer han sido abordados en diferentes investigaciones a nivel nacional e internacional por diversos autores, dentro de las cuales se destacan los siguientes estudios realizados en Colombia:

Tabla 1.

*Antecedentes Investigativos.*

<b>Año</b>	<b>Autores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Metodología</b>	<b>Resultados</b>
2010	Molina, Moreno y Vásquez	Conocer las representaciones sociales de un grupo de mujeres sobre la violencia doméstica.	Entrevistas en profundidad a ocho mujeres usuarias de una Comisaría de Familia de la ciudad de Bogotá que habían acudido por violencia conyugal.	Se encontró que las representaciones sociales sobre la violencia doméstica se basan en mecanismos de control y de desempoderamiento presentes en la dinámica de violencia de las relaciones de pareja, éstas se aprenden en subgrupos de mujeres e influye en la construcción y reproducción de las mismas.
2013	Montoya, Cruz y Leottau	Cambiar los patrones y determinaciones sociales mediante los cuales la unión amorosa entre los jóvenes, se consolida en relaciones de sometimiento que prolongan la inequidad de los géneros y conllevan a una violencia física y simbólica.	Se conformó el grupo IAP con jóvenes estudiantes de diversas carreras profesionales y tecnológicas de tres instituciones de educación superior de Cartagena, quienes participaron en talleres y grupos focales.	De acuerdo con los resultados, las relaciones entre hombres y mujeres constantemente se disputan por el poder, así los hombres maltratan como estrategia de dominación y las mujeres responden al maltrato como un mecanismo adquirido en su crianza, la cual se ha basado en valores culturales machistas y androcéntricos.
2013	Montoya, Romero y Jérez	Describir y comprender las expresiones del imaginario cultural que legitiman la violencia de género en mujeres desplazadas	El estudio fue cualitativo descriptivo basado en la Teoría Fundamentada. Se entrevistaron a cinco mujeres víctimas del desplazamiento forzado, con edades entre 26 y 51 años.	El estudio contribuyó a la comprensión del entramado simbólico y de los significados sociales de las lógicas de poder subyacentes y ratificó la necesidad de un cuidado comprensivo como estrategia de salud pública en la prevención de la violencia y la promoción de relaciones más democráticas.

## 4. Referentes teóricos

### 4.1. Representaciones sociales según Moscovici

Se puede afirmar que las representaciones sociales son recursos, valores, nociones y prácticas que proporcionan una guía para el actuar de los individuos. Según Moscovici (1979) es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Citado por Mora, 2002).

Una representación se puede catalogar como social en la medida en que afecte la formación de conductas, interacciones y comunicaciones sociales. Se hace hincapié en la función que cumple más que quien la produce. Para Criado (1991) las representaciones son sociales en la medida en que facilitan, a su vez, la producción de ciertos procesos claramente sociales. Las comunicaciones sociales, por ejemplo, serían difícilmente posibles si no se desarrollaran en el contexto de una serie, suficientemente amplia, de representaciones compartidas. En la medida en que crean una visión compartida de la realidad y un marco referencial común, las representaciones sociales posibilitan, entre otros muchos procesos sociales, el proceso de las conversaciones cotidianas. En este sentido, las conversaciones se pueden definir como el lugar donde las personas, provistas de unos esquemas interpretativos socialmente adquiridos, construyen y negocian el sentido de la interacción (Citado por Araya, 2002). De igual forma, las

representaciones son sociales porque son compartidas por un conjunto de individuos que establecen una relación o relevancia hacia determinado objeto.

De acuerdo con Moscovici existe una determinación social central (macro) que abarca la cultura global de la sociedad que vivencian y a su vez crean los grupos e individuos y una determinación social lateral (micro) que es referente al grupo en particular en que se encuentran las personas. Cabe resaltar que, los individuos construyen sus representaciones sociales, construyen a la vez un mundo social y permanentemente moldean su propia realidad social e identidad social. Banchs (1991) afirma que todos estamos insertos en una sociedad con una historia y un fondo de conocimiento culturales, pero todos estamos insertos en una parcela de esa sociedad. Es decir, en grupos que manejan una ideología y poseen normas, valores e intereses comunes que de alguna manera los distinguen como grupos de otros sectores sociales. A su vez, esos grupos están compuestos de individuos, hombres y mujeres que en el proceso de socialización primaria y secundaria van construyendo una historia impregnada de emociones, afectos, símbolos, reminiscencias personales, procesos motivacionales, pulsiones, contenidos conscientes e inconscientes, manifiestos y latentes (citado por Araya, 2002).

#### **4.1.2 Influencias teóricas de las representaciones sociales.**

Algunos autores que suponen las bases para la teoría de representaciones sociales ejercida mayormente por Serge Moscovici son Fritz Heider, Émile Durkheim, Lucien Lévy-Bruhl, Jean Piaget, Sigmund Freud, Berger y Luckmann.

En 1895 Durkheim propone unas representaciones colectivas caracterizadas por ser variables y efímeras que dan a paso a unas representaciones individuales que son universales,

impersonales y estables. Las colectividades comparten inconscientemente modelos que asimilan, reproducen y propagan a otros a través de la educación (Citado por Elejabarrieta, 1991)

Mientras que las representaciones colectivas, de acuerdo con la concepción clásica de Durkheim, son un término explicativo que designa una clase general de conocimientos y creencias (ciencia, mitos, religión, etc.), según Moscovici son fenómenos ligados con una manera especial de adquirir y comunicar conocimientos, una manera que crea la realidad y el sentido común. Moscovici hace énfasis en la diferencia al sustituir el “colectiva” de Durkheim por “social”... Las representaciones colectivas dieron paso a las representaciones sociales. Para ello, Moscovici tomó en cuenta una diversidad de origen, tanto en los individuos como en los grupos y desplazó el énfasis hacia la comunicación que permite converger sentimientos e individuos, así algo individual puede resultar social, o viceversa. Así, al reconocer que las representaciones son al mismo tiempo generadas y adquiridas, se establece una diferencia con la visión clásica de Durkheim pues estas se dejan de concebir como preestablecidas y estáticas. Lo que cuenta no son los substratos sino las interacciones. Por ende lo que permite calificar de sociales las representaciones, es menos sus soportes individuales o grupales que el hecho de que ellas sean elaboradas en el curso del proceso de intercambios y de interacciones (Moscovici, cfr. Banchs, 2000)

Por otro lado, de acuerdo con Freud (1921) la psicología individual se concreta ciertamente al hombre aislado, e investiga los caminos por los que el mismo intenta alcanzar la satisfacción de sus instintos, pero sólo muy pocas veces y bajo determinadas condiciones excepcionales, le es dado prescindir de las relaciones del individuo con sus semejantes. En la vida anímica individual, aparece integrado siempre, efectivamente, «el otro», como modelo, objeto, auxiliar o adversario, y de este modo, la psicología individual es al mismo tiempo y desde

un principio, psicología social, en un sentido amplio, pero plenamente justificado (Citado por Lopez, 1999).

El análisis propuesto por Freud del individuo como ser social en el libro *Psicología de las masas y análisis del yo*, representa una gran influencia para Moscovici pues a partir de este se percibe la representación social como un elemento que inevitablemente contribuye al proceso de formación de comportamientos y de orientación de interacciones sociales.

Lévy-Bruhl (1922) plantea una oposición de mecanismos psicológicos y lógicos en dos tipos de sociedades, una primitiva orientada hacia lo sobrenatural y emotivo y una civilizada fundada sobre siglos rigurosos de inteligencia y reflexión. Con lo anterior Lévy-Bruhl resalta que, el conjunto de ideologías compartidas tiene una coherencia propia que responde a la sociedad en que se esté inscrito y refuta así estudios que asocian la creencia en mitos o leyendas por parte de sociedades primitivas a una limitación e incapacidad de razonar. Gracias al aporte de este autor, Moscovici atribuye un significado a estructuras intelectuales y afectivas de las representaciones sociales (Citado por Moscovici, 1989).

Piaget (1931) expone que los niños poseen un pensamiento diferente al de los adultos y establece una relación entre el lenguaje y los procesos de construcción de la inteligencia, aporte que resultó significativo al explicar la especificidad, formaciones y funcionamientos de las representaciones sociales (Citado por Moscovici, 1989). Sin embargo, Piaget presenta una limitación en su teoría al establecer una estrecha relación entre la construcción de la representación y el desarrollo individual – social, puesto que no contempla un desarrollo social – grupal que orienta el actuar en situaciones sociales globales.

Para el año 1958, Heider propone una "psicología ingenua" con el fin de explicar la forma en que los individuos perciben y explican su comportamiento y el de los demás a partir de un conocimiento ordinario asignado por el entorno en que conviven mediante las relaciones e interacciones que ejercen con otros (Citado por Araya, 2002).

Para Elejabarrieta (1991), el trabajo de Berger y Luckmann aporta tres elementos fundamentales a la propuesta teórica de Moscovici

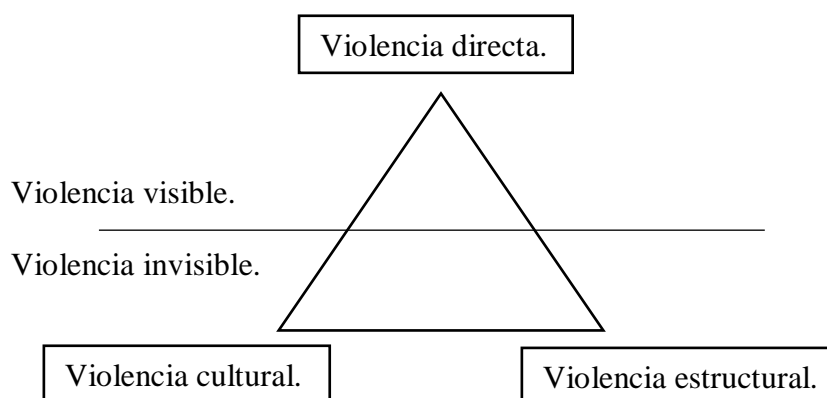
- El carácter generativo y constructivo que tiene el conocimiento en la vida cotidiana. Es decir, que nuestro conocimiento más que ser reproductor de algo preexistente, es producido de forma inmanente en relación con los objetos sociales que conocemos.
- Que la naturaleza de esa generación y construcción es social, esto es, que pasa por la comunicación y la interacción entre individuos, grupos e instituciones.
- La importancia del lenguaje y la comunicación como mecanismos en los que se transmite y crea la realidad, por una parte, y como marco en que la realidad adquiere sentido, por otra.

## **4.2 Violencia**

Generalmente, la violencia se asocia con el conjunto de acciones que buscan lastimar o herir a alguien físicamente. Sin embargo, existen otras formas de ejercer violencia y diferentes autores ofrecen una definición más completa.

De acuerdo con Johan Galtung (1995), la violencia se fundamenta en amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas, que disminuyen el nivel real de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que sería potencialmente posible (Citado por Espinar, 2003)

Galtung (1995) configura una estructura donde distingue una violencia directa, referente a aquella que es visible y que por ende incluye violencia física y verbal; una violencia estructural que se constituye a partir de problemáticas originadas por estructuras sociales y mundiales; una violencia cultural que permite legitimar una violencia directa o estructural. Tanto la violencia estructural como violencia cultural se catalogan como invisibles y dicho esquema se puede visualizar en la figura 1.



*Figura 1.* Triángulo de la violencia por Johan Galtung (1995).

Para Tortosa (2002) la violencia cultural puede entenderse desde dos puntos de vista. Por un lado, con este término se hace referencia al ataque contra los rasgos culturales y la identidad colectiva de una comunidad. Por otra parte, también es violencia cultural todas aquellas justificaciones que permiten y fomentan las distintas formas de violencia directa y estructural. En definitiva, violencia cultural son los razonamientos, actitudes, ideas que promueven, legitiman y justifican la violencia en sus formas directa o estructural (Citado por Espinar, 2003)

Cabe resaltar que, con el fin de erradicar o reducir la violencia se debe trabajar tanto una violencia visible como invisible, puesto que a pesar de que esta inicia en un lado del triángulo se puede transmitir a una esquina diferente por la estrecha relación que conservan entre sí.



### **4.3 Género**

De acuerdo con Lagarde (1993) los géneros son grupos biosocioculturales contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser hombre y ser mujer. Lo anterior, concuerda con lo que exponen Valdés et al. (2010) el género es una construcción sociocultural e histórica sobre el conjunto de características, funciones, significados, identidades, relaciones y comportamientos atribuidos a las personas de acuerdo con su sexo; es una concepción de lo masculino y lo femenino que ha fraguado una cultura.

### **4.4 Violencia y género**

Existen diferentes fundamentos teóricos que proponen una diferencia entre violencia de género y violencia contra la mujer. Espinar (2003) establece que la violencia contra la mujer es referente a las formas de violencia cuyas víctimas son mujeres. Su estudio se centra en la determinación del grado de extensión en la sociedad, sus causas, explicaciones y efectos. No todos los estudios que se realizan en este ámbito aplican un enfoque de género (es decir, no todos tienen en cuenta las definiciones, identidades y relaciones de género). Por su parte, el término violencia de género hace referencia a aquella violencia que hunde sus raíces en las definiciones y relaciones de género dominantes en una sociedad. Desde este enfoque se pueden analizar diferentes formas de violencia, incluidas algunas que no tienen como víctima directa a una mujer pero que pueden explicarse, más adecuadamente, desde consideraciones de género.

En lo que respecta a Quintilla (2019) afirma que, la Violencia de género designa toda violencia que tiene su origen en la visión estereotipada de los géneros y las relaciones de poder que ésta comporta, vigente en el sistema heteropatriarcal y afecta principalmente a 1). Las mujeres en general y 2). Las personas no normativas sexualmente (lesbianas, gays, bisexuales, etc) o genéricamente (transexuales, intersexuales, queer, etc).

Sin embargo, otros autores proponen una equivalencia entre ambos términos. Así, según la Declaración de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Pequín en septiembre de 1995, la violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital dimana esencialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad (citado por Velasco, 2007).

Con base a la definición anterior, Alberdi y Matas (2002) proponen las siguientes características esenciales de la violencia de género:

- Está fundada en una desigualdad entre hombre y mujer derivada de un código patriarcal.
- La violencia es una forma de violencia de una elevada invisibilidad social.
- Se emplea como mecanismo de control y castigo sobre la mujer.
- Genera sentimientos de culpa en quién la sufre

- Suele generar una relación en que tanto el agresor como la víctima quedan atrapados: el poder, por parte del hombre y el miedo y la sumisión por parte de la mujer. (Citado por la Unidad de Violencia Intrafamiliar, 2012).

La equivalencia entre violencia contra la mujer y violencia de género se refleja de forma más precisa en las cuatro condiciones que se deben cumplir para que una agresión se considere violencia de género de acuerdo con Alberdi y Matas (2002). Así, establecen que, el agresor siempre es un hombre; la víctima siempre es una mujer; las causas son las relaciones de poder entre los sexos por la socialización genérica (dominación del hombre y sumisión de la mujer) y el objetivo es el control y el dominio de las mujeres.

La Legislación Colombiana, a través de la Ley 1257 de 2008 ofrece definiciones de daños contra la mujer. Así, la violencia contra la mujer puede presentarse física, psicológica, sexual o patrimonial.

a) Daño psicológico: Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

b) Daño o sufrimiento físico: Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.

c) Daño o sufrimiento sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

d) Daño patrimonial: Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

#### **4.4.1 Clasificación de Violencia de género.**

La violencia de género se puede presentar en múltiples ámbitos de la vida y aunque generalmente ocurre en escenarios familiares y relaciones de pareja, también se presenta en espacios públicos como organizaciones laborales, comunidades, instituciones educativas y medios de comunicación.

Así, según en el lugar en que ocurre, la violencia de género puede ser en un ámbito privado, aquella que tiene lugar dentro de la familia o unidad doméstica, o cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; en un ámbito público, tiene lugar en la comunidad, es perpetrada por cualquier persona y comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar (Lafaurie y Veloza, 2010).

La violencia ejercida en espacios públicos está anclada en comportamientos prescritos, en normas y actitudes basadas en el género y la sexualidad. Además, está arraigada en los discursos de género sobre masculinidad y feminidad (normas y definiciones de lo que significa ser un hombre o una mujer) y en el lugar que ocupan los hombres y las mujeres con relación a sí

mismos y a otros grupos de mujeres y hombres. Estos discursos de género permiten o legitiman los comportamientos violentos en los contextos de privilegios y poder jerárquico otorgados a ciertos grupos, fundamentalmente de hombres. A partir del énfasis en lo relacional es posible comprender por qué la violencia de género es evidente a partir de la interacción entre sujetos. (Valdés et al. 2010)

Según Valdés et al. (2010), la violencia sutil está presente, con más frecuencia de lo que nos parece, en los contenidos del sentido común. Estas formas de violencia de género se legitiman en piropos, refranes, chistes, mitos y expresiones de sexismo en el lenguaje cotidiano. También en la desigualdad de oportunidades al empleo, en el veto a la mujer para acceder a determinadas profesiones, en las conversaciones y en los mensajes verbales y/ mediante imágenes o símbolos mediáticos, que denigran, subestiman a la mujer, exaltan los logros de un solo sexo –generalmente el masculino- subordinan los del otro sexo, generalmente el femenino. La sutileza de estas formas de violencia en los espacios públicos y privados hace que apenas reparemos en ellas por su recurrencia y naturalidad en la vida cotidiana.

#### **4.4.2 Violencia Contra la Mujer en el Espacio Familiar.**

Para la Organización Panamericana de la Salud (2001), la violencia intrafamiliar, corresponde a toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro/a miembro de la familia.

De acuerdo con la Unidad de Violencia Intrafamiliar (2012) una forma de comprensión de la violencia es por medio de la categorización de los comportamientos abusivos planteados por el Modelo de Duluth, programa desarrollado para reducir la violencia doméstica contra las

mujeres. Así, el modelo abarca comportamientos como abuso físico, abuso sexual, intimidación, abuso emocional, aislamiento y otras conductas como negar lo sucedido, minimizar los efectos de una agresión, culpar o trasladar la responsabilidad de un comportamiento abusivo a otra persona o a alguna situación, manipular a través de los niños, controlar los ingresos de la familia o limitar el acceso de la pareja al dinero y la coerción y amenazas.

Es importante detallar que la violencia contra la mujer no es un fenómeno estático y por lo tanto se debe estudiar como un proceso complejo que inicia con comportamientos violentos que aumentan su frecuencia e intensidad con el paso del tiempo. Según la Unidad de Violencia Intrafamiliar (2012) al indagar en las historias de mujeres víctimas de violencia en la pareja se constata que en los comienzos de la relación ya se dejan entrever conductas que van dirigidas a coartar y/o presionar para que la mujer actúe en función del propio deseo (un ejemplo claro de esto son los celos). A medida que aumentan los grados de compromiso, aumentan los conflictos y las dinámicas violentas hacia la mujer, estableciéndose un continuo de violencia y una escalada que podría culminar en feminicidio

Existe una estrecha relación entre el ideal romántico compartido socialmente y violencia contra la mujer en ámbitos privados en la medida en que se transmiten ideas erróneas en cuanto a las relaciones amorosas. Los individuos fundamentan su manera de pensar y actuar con base a pensamientos heredados a través de mitos del amor romántico.

El ideal romántico construido culturalmente ofrece al individuo un modelo de conducta amorosa, organizado alrededor de factores sociales y psicológicos; durante la socialización se aprende lo que significa enamorarse, y se asocia a ese estado determinados sentimientos que se deben tener, el cómo, el cuándo, de quién y de quién no... Algunos elementos son prototípicos:

inicio súbito (amor a primera vista), sacrificio por el otro, pruebas de amor, fusión con el otro, olvido de la propia vida, expectativas mágicas, como la de encontrar un ser absolutamente complementario (la media naranja), vivir en una simbiosis que se establece cuando los individuos se comportan como si de verdad tuviesen necesidad uno del otro para respirar y moverse, formando así, entre ambos, un todo indisoluble (Sanpedro, 2004).

#### **4.4.3 Riesgo de violencia y factores que la agravan.**

Actualmente, aún existen mujeres que toleran situaciones violencia en la pareja, lo cual puede estar influenciado por diversos factores y se puede explicar mediante el ciclo de violencia definido por Walker (1979), quien propone que este consta de tres fases. Una primera fase de tensión, donde se produce una escalada gradual de irritabilidad por parte del hombre, sin motivo comprensible para la mujer, que conlleva a unas agresiones verbales e indicios de violencia física y genera ciertos síntomas psicofisiológicos; seguidamente ocurre una fase de agresión que se diferencia por la presencia de violencias que pueden ser físicas, psíquicas o sexuales y que pueden resultar en secuelas irremediables. Tras estas situaciones, la víctima en cuestión empieza a cuestionar la toma de decisiones que pongan fin a dichas agresiones como denunciar y buscar una protección por parte de la sociedad, sin embargo, estos pensamientos se en la fase de calma o de “luna de miel” por sentimientos de culpa ante comportamientos de manipulación afectiva y arrepentimientos por parte del hombre (Citado por Vazquéz, 2017).

Y a pesar de que, hoy día las cifras de mujeres que denuncian manifestaciones de la violencia han aumentado, aún se requieren más recursos por parte del estado para proteger víctimas de la violencia de género. De acuerdo con Ramírez (2017) a pesar de que las normas están bien para penalizar, no son suficientes y se necesitan más herramientas para sancionar y

prevenir feminicidios. De igual forma, según el procurador general Fernando Carrillo (2018) el sistema judicial debe avanzar y modernizarse, teniendo en cuenta las necesidades que tiene el país para garantizar los derechos de las mujeres.

Cabe resaltar que, aunque parte de la población femenina identifica situaciones de violencia de género, existe un gran porcentaje de mujeres que son partícipes de ella al reproducir representaciones sociales que sitúan la mujer como alguien inferior al hombre. Para Alberdi y Matas (2002) son hombres los que ejercen la violencia, pero los agentes de la misma no son solamente los hombres, porque no hay que olvidar que también las mujeres están inmersas en el sistema social y sujeto a su influencia. Muy frecuentemente son las mujeres los agentes de esta violencia en cuanto transmisoras de las normas de desigualdad y sometimiento entre los géneros a través de la socialización de sus hijos y de sus hijas. De ello tenemos una muestra terrible, que refleja asimismo el carácter estructural de esta violencia, en el caso de las mutilaciones genitales realizadas en las niñas en algunas sociedades africanas, una práctica que transmiten y de la que se encargan las mujeres. La asimilación cultural que tienen estas mujeres de las normas de su organización social les impide advertir la crudeza de la violencia a la que someten a las jóvenes.

Por otro lado, según Alberdi y Matas (2002) la ausencia de oportunidades laborales, la discriminación de las mujeres en el trabajo remunerado en la mayoría de ellas y las menores oportunidades de empleo, promoción y salario en todas las sociedades conocidas, sitúan a las mujeres en una posición de desventaja económica que tiene repercusiones muy importantes en toda su vida. A esto se unen las condiciones discriminatorias que estipulan numerosas legislaciones sobre propiedad y derechos sucesorios de las mujeres, que hacen mucho más difícil a las mujeres que a los hombres acceder a la propiedad y con ello al control de sus propias vidas en la mayoría de las sociedades actuales. Todo ello guarda una relación estrecha con la violencia



de género. Puede discutirse si debemos hablar de violencia económica al examinar estas formas de discriminación, pero lo que sí es indiscutible es que estas discriminaciones sitúan a las mujeres en una posición de debilidad económica que las hace más vulnerables ante la violencia y que hace que les sea más difícil escapar a las agresiones de las que pueden ser objeto.

## **5. Metodología**

### **5.1 Diseño**

El presente trabajo se sustenta en la investigación cualitativa que busca la comprensión de un fenómeno desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con su contexto (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). Así, el estudio se enmarca en la teoría fundamentada con el fin de establecer teorías para explicar el planteamiento del problema (Creswell, 2013 citado por Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

### **5.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Con el propósito de cumplir los objetivos propuestos la herramienta principal para la recolección de datos fue el grupo focal, mediante el cual se buscó registrar la forma en que los participantes interactúan y elaboran su propia realidad y experiencia. De acuerdo con Korman (1986) un grupo focal es una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación (citado por Aigner, 2002). En total se realizaron cuatro grupos focales, dos en Bicentenario (uno estuvo conformado por 4 mujeres y otro por 2 mujeres y 1 un hombre) y dos en Olaya Herrera (uno compuesto por 3 hombres y otro por 3 mujeres).

Además, se empleó el recurso de la entrevista a profundidad con el fin de recolectar datos cualitativos mediante preguntas sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). Se realizó una entrevista a profundidad a una mujer residente en Bicentenario y un hombre residente en Olaya Herrera.

Cabe resaltar que, las preguntas fueron objeto de una validación por parte de Elsy Domínguez de la Ossa quien posee un doctorado en Niñez y Juventud. (Ver Anexo 1) y para la formulación de estas se siguió el orden sugerido por (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014) preguntas generales y fáciles, preguntas complejas, preguntas sensibles y delicadas y preguntas de cierre. Así se inicia indagando por los conocimientos que se poseen en cuanto a violencia de género, posteriormente preguntas acerca del rol que deben desempeñar mujeres y hombres en sociedad, continuando con preguntas enfocadas a la experiencia de violencia de género y finalmente las recomendaciones o sugerencias para no incurrir en violencia de género.

### **5.3 Participantes**

Se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico intencional o por conveniencia 15 participantes cuyas edades oscilaron entre los 18 y 24 años. Los jóvenes residen en la zona Suroriental de Cartagena, así 8 viven en el barrio Bicentenario y 7 en Olaya Herrera; ambas localizaciones pertenecen a estratos 1 y 2. En cuanto al sexo, en el estudio participaron 5 hombres y 10 mujeres.

### **5.4 Procedimiento**

Inicialmente se informó a los y las participantes los objetivos del estudio, la metodología a emplear, el carácter anónimo y la utilización del consentimiento informado, el cual firmaron los participantes para dar paso a la realización de grupos focales con la finalidad de analizar representaciones sociales acerca de la violencia de género, indagando por pensamientos, emociones y actitudes ante el constructo investigado. Se siguió el mismo procedimiento al realizar las entrevistas en profundidad. Además, una vez los participantes accedieron a participar se ingresaron sus datos a una base de datos con el fin de caracterizar la población.

## 5.5 Plan de análisis

Para el procesamiento y análisis de los datos se emplearon los lineamientos de la teoría fundamentada por medio de los tres tipos de procesos de codificación: abierta, axial y selectiva (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). De tal forma que se establezcan categorías a partir de la información obtenida y se puedan organizar en un modelo de interrelación que explique el objeto de estudio.

Para la codificación abierta se empleó la comparación constante, mediante la cual se identifican las unidades de significado y a partir de estas se elaboraron categorías y se les asigna códigos. Si los segmentos son similares en términos de significado y concepto se agrupan dentro de una categoría y en caso de ser diferentes, se da paso a nuevas categorías. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). Para la codificación axial o selectiva se integraron las categorías emergentes en la codificación abierta en temas más generales.

Con el fin de comparar y legitimar los datos se empleó la triangulación de datos posterior a recolectar estos mediante los grupos focales y entrevistas en profundidad para luego plasmar las relaciones e interconexiones entre categorías y dimensiones en la red conceptual.

## 6. Resultados

Las siguientes matrices de resultados dan cuenta de la identificación de códigos, su interpretación en función de los objetivos y posterior agrupamiento en categorías y dimensiones. Se presentan primero las matrices resultantes de los grupos focales (MGF) y luego las de las entrevistas (ME) para su posterior triangulación o contrastación.

En esta matriz (MGF1) se aprecia que los significados atribuidos por las mujeres y hombres al fenómeno, hacen alusión al acto de agredir a mujeres y personas LGTBI. Además, exponen las emociones que experimentan quienes ejercen la violencia de género.

Tabla 1.

*MGF1: Actitudes hacia la violencia de género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo de Mujeres	Códigos en vivo de Hombres
Actitudes hacia la Violencia de Género.	Pensamientos sobre la violencia de género.	11	“...Juzgar al otro pero es con base al criterio de su género o preferencias sexuales que tenga la persona...” (S11)	“Feminicidio, maltrato hacia la mujer... los gays de que la discriminación ante todo...” (J07)
			“...Es eso es en general no que machismo sino que también existe el feminismo y también existe la homofobia...” (S11)	“...Agredir a ciertos grupos sociales por x o y motivo... grupos que no están bien vistos en la sociedad, Tabúes, como los gays, transexuales, bisexuales...” (R08)
			“...Entre los homosexuales la discriminación eso también es violencia de género...” (A03)	“...Que todo tiene que ser un hombre y una mujer o inclinaciones y por decirlo así no tienen respeto a ellos...” (D09)
	Emociones de victimarios de la Violencia de género.	8	“...La persona no tiene control sobre si misma...de igual es un tema psicológico...” (S11)	“...Se siente como humillado ante ciertas situaciones de la mujer...” (R08)
			“...Ellos creen que tienen todo en sus manos...” (D05)	“...O sea que no tiene como esa capacidad de limitarse...” (D09)
			“...Hay ocasiones en que la rabia no te deja pensar ...” (M12)	“...Porque el hombre se siente aprovechado, más fuerza...” (R08)

Para la matriz MGF2 se evidencia que las mujeres suelen narrar situaciones tanto en la familia como en el trabajo donde se ejerce una violencia de género, a diferencia de los hombres que perciben que la violencia de género es más visible en el área laboral.

Tabla 2.

*MGF2: Espacios donde se presenta la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo de Mujeres	Códigos en vivo de Hombres
Espacios donde se presenta la Violencia de Género	Violencia de Género en la Familia	9	"...Cuando un hombre le prohíbe a su mujer que estudie porque ya es mayor de edad o ama de casa..."(C06)	
			"...Si tu pareja te levanto la mano tu como que bueno ya no pasó nada..." (C06)	
			"...Hay veces que en las casas los padres van dejan a los hombres y a uno no, tú vas a hacer esto, no vas a salir..." (D01)	
			"...En lo laboral los hombres ganan más que las mujeres y a veces uno hace el mismo trabajo que ellos..." (D01)	"...En lo laboral no dejan trabajar a una mujer por ser mujer o estar embarazada..." (J07)
	Violencia de Género en el Trabajo.	17	"...A los únicos que le dan más que todo trabajo en oficios pesados y cosas así es a los hombres porque piensan que las mujeres no somos capaces..." (A03)	"...No de que tú no puedes trabajar porque tú eres una mujer tienes que estar atendiendo la casa..." (C10)
			"...Hay empresas que no quieren coger niñas porque, porque cuando las cogen a hacer las practicas quedan embarazadas..." (D01)	"... Los cargos más importantes públicos de la ciudad o sea lo ejercen hombres más que todo..." (R08)

En la matriz MGF3 es posible observar que, las mujeres reconocen una violencia física y psicológica ejercida mayormente durante relaciones de pareja, mientras que los hombres manifiestan situaciones de violencia psicológica ejercida hacia personas LGTBI.

Tabla 3.

*MGF3: Formas de la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo de Mujeres	Códigos en vivo de Hombres
Formas de Violencia de Género	Violencia física.	8	“...La golpea y la maltrata no que porque él piensa otras cosas que no son...”(C06)	
			“...En caso de hombre hacia mujer puede terminar quitándole la vida...” (C06)	
			“...Puede hasta causar la muerte...” (D02)	
	Violencia psicológica	7	“...Les dicen barbaridades...” (D02)	“...Maltratándolos psicológicamente, diciéndoles que son maricas, cosas así o sea haciéndolos sentir inferiores...” (C10)
			“...La agreden no solo físicamente si no también verbalmente...” (N13)	“...Por medio de las redes sociales se ve bastante, los empiezan como a extorsionar o agredir verbalmente...” (R08)
			“... Un hombre le prohíbe a su mujer que estudie porque ya es mayor de edad o ama de casa, entonces que no que ya tú estás vieja que ya no estas pa eso...”(C06)	“...En un colegio o la universidad de que en ese grupo de personas que haya, ahí le faltan el respeto diciéndole no que tú eres gay... (D09)

En la matriz MGF4 se refleja que existe un consenso en cuanto a las causas que originan la violencia de género identificadas por hombres y mujeres participantes, destacando la crianza recibida que determina acciones a seguir en un futuro, la cultura en que se crece que establece

relaciones desiguales entre hombres y mujeres y las dificultades en las relaciones de pareja puede detonar agresiones físicas.

Tabla 4.

*MGF4: Causas de la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo de Mujeres	Códigos en vivo de Hombres
Causas de la Violencia de Género	Crianza.	11	"...En nuestras familias le imponen a uno el hombre es el que debe mandar..." (D01)	"...Los niños al ver el comportamiento de su papa con su mama tratar de hacer lo mismo..." (J07)
			"...Como el ve el trato en sus padres... si mi papa hizo eso con mi mama yo también tengo que hacerlo con mi esposa..." (Y04)	"...Si los niños ven que sus papas le pegan a la mamá van a ponerse en ese ejemplo..." (C10)
			"...Siempre a mi hermana y a mí nos dividían las labores de la casa y mi hermano no poda ni lavar un plato porque él era el niño..." (A03)	
	Cultura	17	"...Por eso se ve más discriminación de género siempre el hombre tiene que estar primero que la mujer..." (D01)	"...Más en la costa, pienso yo por el machismo, aquí somos más regidos que hombre- mujer, hombre-mujer..." (D09)
			"...Si tú haces lo mismo que hace un hombre como que no te queda bien porque tú eres mujer y él es hombre..." (M12)	"...Se supone que el hombre tiene poder y se dejó achacar por una mujer, o sea ahí también se está aplicando el machismo porque está viéndola como algo inferior..." (C10)
			"...Piensan de que las mujeres simplemente fueron hechas para las labores del hogar ..." (A03)	
Dificultades en relaciones de pareja.	9	"...Cuando tu pareja es un poco excesiva con los celos..." (C06)	"...Cuando la mujer está diciendo la verdad y él no es capaz de aceptarlo y para no sentirse humillado la humilla a ella a los golpes..." (D09)	
		"...Porque la mujer no trata bien al hombre..." (D02)	"...La infidelidad puede ser un motivo para eso..." (R08)	
		"...Hay mujeres que provocan con malas palabras..." (Y04)	"...Yo pienso que el ego se le sube porque no aguanta la jodedera..." (risas) (D09)	



La matriz MGF5 demuestra los efectos que tiene la violencia de género según los participantes, reconociendo unos efectos a nivel emocional que abarcan la depresión, baja autoestima, miedo u otros y unos efectos a nivel familiar que ocasiona discusiones y/o divorcios. Cabe resaltar que las mujeres también identificaron consecuencias físicas que se agruparon en la dimensión mencionada anteriormente “Violencia física”.

Tabla 5.

*MGF5: Efectos de la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo de Mujeres	Códigos en vivo de Hombres
Efectos de la Violencia de Género	Emocionales.	23	“...Puede ser como se deprime, se le baja la autoestima no cree en uno misma...” (D01)	"...De ahí vienen los problemas psicológicos o como es que se llama... los traumas..." (J07)
			“...A veces ni denuncian por miedo a que la persona le pueda quitar la vida...” (C06)	“...Suicidio, depresión...” (C10)
			“...Sería algo invivible donde uno no se va a sentir bien ni tampoco va a rendir en el trabajo...” (Y04)	“...Inferior, cómo es que se... se aparte de la sociedad, se encierra, se aísla...” (J07)
	Familiares.	3	“...Eso podría llevar hasta volver las familias disfuncionales...”(A03)	“...En separación...” (J07)
		“...Eso sería discordia siempre...”(Y04)		

En la matriz MGF6 se expone que, de acuerdo con los hombres, tanto mujeres como hombres incurren en una violencia de género hacia población LGTBI. Las mujeres por su parte, consideran que ambos sexos ejercen una violencia de género hacia mujeres y algunas contrastaron que por lo general ocurre de hombres hacia mujeres.

Tabla 6.

*MFG6: Ejercedores de la violencia de género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo de Mujeres	Códigos en vivo de Hombres
Ejercedores de la Violencia de Género	Ambos sexos.	11	"...Ambos porque hay hombres que tratan bien a las mujeres y las mujeres los tratan mal los humillan..." (D02)	"...Hay mujeres que también infieren esas faltas de irrespetar a las personas por el hecho de no ser iguales a los demás..." (C10)
			"...También se ven casos de mujeres que agreden a los hombres..." (C06)	
	Hombres	3	"...Está entre mujeres entre hombres con hombres mujeres con mujeres..." (M12)	
			"...Los hombres porque se creen autoritarios..." (A03)	"...Machista que todavía viven con pensamientos de... como se dice antiguos que el hombre-mujer..." (C10)
			"Porque siempre tienden como hacer machistas" (C06)	

Por medio de la matriz MGF7 se rescataron microviolencias de género a partir del discurso de hombres y mujeres participantes, llevadas a cabo mediante refranes y estereotipos femeninos o masculinos que reflejan los comportamientos esperados para cada individuo según su género.

Tabla 7.

*MGF7: Microviolencias de Género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo Mujer	Códigos en vivo Hombre	
Micro-Violencias de Género	Estereotipos femeninos.	17	"...Uno mujer es la que se encarga de hacer el oficio, que ellos ayuden es otra cosa..." (D01)	"...Tienen que esforzarse para complacer a los hijos, al marido..." (C10)	
			"...Hay mujeres que se han puesto peores que un hombre, que se ponen a par, ya no somos esas mujeres delicadas si no que somos impulsivas, queremos ser un macho..." (D01)	"Cuando dicen el hombre que tiene dos mujeres está bien visto en la sociedad, pero una mujer que tiene dos hombres no" (R08)	
			"...No creen que las mujeres sean capaces de trabajar de contadoras...las mujeres no pueden trabajar es construyendo casas..." (A03)	"...Llave que abre varios candados es una llave maestra, candado que se deja abrir por todas las llaves no sirve para nada..." (C10)	
	"Formas indirectas de violencia que abarcan hábitos, costumbres, proverbios, creencias, estereotipos y mitos, caracterizados por un trato desigual hacia uno de los géneros" (Valdés et al. 2010)	Estereotipos Masculinos.	17	"...Los hombres no son capaces de cuidar un hijo, de lidiar un bebe no son capaces..." (A03)	"...Trabajador para el sostenimiento del hogar el sustento..." (J07)
				"...En los hogares como el hombre manda, toma la autoridad..." (A03)	"... ¿Quién es el que toma las decisiones? El marido..." (C10)
		Refranes.	12	"...Hay hombres que hacen el aseo en la casas, cocinan, planchan pero cuidar un niño de pronto no porque es pesado..." (D02)	"...No es un secreto que en la sociedad como tal los hombres no es que les gusta hacer mucho oficio..." (D09)
				"...Tú solo no vas a cocinar, tienes que desempeñar otras tareas tanto los quehaceres de la casa como el trato que le darás a tu esposo..." (Y04)	"...Quiere decir que los hombres debemos mostrar fortaleza siempre, que no hay sentimientos..." (R08)
			"...tú cuidao' vas a llorar delante de una mujer que, el que llora delante de una mujer es marica..." (N13)	"...Debe haber una cultura adecuada para que los hombres no se aprovechen de eso... no está bien visto que una mujer abra las piernas..." (R08)	
			"...Cuando tengas a tu mario va a llevar golpe porque no sabes hacer na..." (C06)		

Las acciones que sugieren tanto hombres como mujeres con el fin de prevenir la violencia de género se muestran en la matriz MGF8, donde ambos grupos coinciden al sugerir el fortalecimiento de la comunicación y la garantía de derechos como igualdad e inclusión de

valores. Sin embargo, adicional a ello, las mujeres proponen fortalecer la autoestima con el objetivo de no permitir agresiones físicas.

Tabla 8.

*MGF8: Acciones para evitar la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo de Mujeres	Códigos en vivo de Hombres
Acciones para evitar la Violencia de Género	Fortalecimiento de la Comunicación	7	"...Con un buen dialogo con la persona afectada se puede evitar, diciendo las cosas que a uno no le gustan..." (A03)	"...Si tú no le expresas lo que sientes o de pronto cómo te gusta que vayan las cosas, eso te da pie a ti de que la persona asuma que puede hacer contigo lo que quiera..." (R08)
			"...Hablando con la otra persona, si uno discute con una pareja, si una grita la otra no grita si no, esperar que se calme la otra para después solucionar..." (D02)	"...Pienso que hablar siempre, siempre que haya un problema hablar..." (R08)
			"...Hablando se puede solucionar las cosas..." (D02)	
	Garantía de Derechos	17	"...Que mi hijo que ¡ha sido duro! sepa que tu hermanita también tiene las mismas habilidades y capacidades y derecho que tiene él..." (M12)	"...Si tú resides en tu hogar con buenas bases, con valores, es posible... tú siempre vas a tener presente que deben respetar al prójimo..." (R08)
			"...Hoy en día las mujeres también tienen derecho a trabajar a desarrollarse y a lograr lo que ellas se han propuesto..." (Y04)	"...Si todas las familias se dedicaran a inculcarle esos valores a sus hijos ya o sea se notaría un cambio..." (D09)
	Fortalecimiento de la Autoestima.	5	"...Hay que tener voz y voto de ambas partes..." (D01)	
"...Yo pienso que se puede evitar ya que la persona se dé su lugar..." (Y04)				
"...Si usted no se quiere y no sabe lo que merece usted se queda..." (S11)				
			"...Se puede evitar ya que la persona se dé su lugar..." (Y04)	

La matriz MGF9 presenta las acciones a seguir una vez se presenten episodios de violencia de género propuestas por las mujeres, buscar ayuda de familiares y/o personas cercanas para posterior a ello acudir a profesionales que sepan manejar la situación. Además, las participantes recalcan la importancia de no tolerar agresiones para que no se perpetúen con el tiempo.

Tabla 9.

*MGF9: Acciones a seguir ante la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo de Mujeres
Acciones a seguir ante la Violencia de Género	Buscar ayuda.	3	"...Hablar para ver la manera como solucionar las cosas principalmente a una persona que confíe en ella..." (D02)
			"...Hablar con una persona de confianza y también con una persona profesional como ya sabe del tema sabe manejar la situación..." (Y04)
	No tolerar agresiones.	3	"...No contribuir a eso si de pronto nos está pasando hablar a nuestros papás..." (C06)
			"...Si te pega una vez lo va a volver a hacer, si tu no dices nada, "no que no lo voy a volver a hacer otra vez", si haces algo que no le gusta otra vez llevas del golpe..." (C06)
			"...Eso es como el que dice que el que pega una vez pega dos y tres y como no haces nada..." (D05)
			"...Si a ti te pegan y tú te quedas ahí es porque te está gustando..." (N13)

Para las matrices obtenidas a partir de las entrevistas se inicia por ME1, donde se evidencia que tanto la mujer como el hombre reconocen formas de violencia de género que y poblaciones hacia las cuales está dirigida. Además, los participantes comparten experiencias que reflejan una violencia de género.

Tabla 10.

*ME1: Actitudes hacia la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones	Total menciones	Códigos en vivo Mujer	Códigos en vivo Hombre
Actitudes hacia la Violencia de Género.	Pensamientos sobre la violencia de género.	4	"...Violencia física contra la mujer, violencia psicológica, intrafamiliar..." (R14)	"...Es un maltrato ya sea psicológico, físico o mental de una persona a otra..." (V15)
	Conductas de Violencia de Género	3	"...La violencia de genero eso no es solo de mujer, eso es hombre, mujer, niño..." (R14)	"...Maltrato de algún hombre a una mujer de manera física o psicología..." (V15)
			"... Por parte de mi papá, me estaba intratando mal verbalmente principalmente psicológicamente... que me iba a matar pero era porque él tiene sus problemitas..." (R14)	"...Cuando tu pareja de pronto te pone problemas por alguna situación específica...si te quisiera controlar en una relación..." (V15)

En la ME2 se exponen dos situaciones de violencia de género, una de ellas relatada por la mujer, ocurre en un espacio familiar y un segundo suceso que ocurre en lo laboral, expresado por el hombre.

Tabla 11.

*ME2: Espacios donde se presenta la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones.	Total menciones.	Códigos en vivo Mujer	Códigos en vivo Hombre
Espacios donde se presenta Violencia de Género	Violencia de Género en la Familia	1	"Una mujer está en su casa, llega el marido pero ella está golpeada... ella está toda golpea' pero ya está un poquito mejor sanita...viene él que "mira lo que me haces hacer"..." (R14)	
	Violencia de Género en el Trabajo.	1		"... A las mujeres se les da o se les trata menos en algunos puestos laborales que a los hombres... de pronto tengan menos acceso a algunas oportunidades..." (V15)

Para la matriz ME3 se categorizan las causas de la violencia de género, teniendo un origen de acuerdo con la participante en la crianza o educación recibida y/o en dificultades en las relaciones de pareja. Por otro lado, el participante considera que, la violencia de género se produce por una cultura machista que asigna poder a los hombres y finalmente ambas personas asignan una importancia a características propias del agresor como causante de este fenómeno.

Tabla 12.

*ME3: Causas de la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones.	Total menciones.	Códigos en vivo Mujer	Códigos en vivo Hombre
Causas de la Violencia de Género	Crianza	1	"...Eso tuvo que ver en el pasado...si también le hicieron lo mismo o la familia se lo inculcaron una mala educación que lo llevo a cometer esos actos..." (R14)	
	Dificultades en relaciones de pareja.	3	"...Las diferencias de opiniones de la pareja entre familia..." (R14)	
			"...Yo creo que es por la diferencia de pensar..." (R14)	
			"...Por la falta de razón porque principalmente no hay amor todo eso es causado porque no hay comprensión..." (R14)	
	Cultura.	4		"...El machismo entonces eso es un patrón cultural con el cual hemos crecido o hemos visto y que se ha ido reproduciendo..." (V15)
Características personales.	3	"...Como cuando uno le está hablando a un niño pero !Ay Dios mío! Le tienes que pegar una palmetada porque ya..." (R14)	"...No controla sus impulsos y de pronto se ve vulnerado en algunas cosas y cree que de esa forma puede resolver los problemas..." (V15)	
			"...El hombre llega a eso, a golpear porque ya no sabe cómo hablarle..." (R14)	

Las microviolencias de género se observan en la matriz M4, donde tanto hombre como mujer manifestaron estereotipos de género que ejerce una violencia de género, catalogando la mujer como responsable del cuidado del hogar y el hombre responsable del sustento de este. Así mismo, los participantes reflejan refranes que conllevan a una desigualdad entre hombres y mujeres.

Tabla 13.

*M4: Microviolencias de Género.*

Categoría	Dimensiones.	Total menciones.	Códigos en vivo Mujer	Códigos en vivo Hombre
Micro-Violencias de Género	Estereotipos masculinos.	1	"...Tiene que trabajar por una razón o causa, para sustentar y el sostenimiento de su hogar..." (R14)	"Por lo general el hombre trabaja y la mujer se queda en la casa" (V15)
	Refranes.	3	"...Pal hombre es normal porque ellos tienen pene (risas) y uno tiene vagina es muy distinto, se ve más feo uno con las piernas abiertas se le ve todo..." (R14)	"...De pronto culturalmente las mujeres se sientan diferente a los hombres, con las piernas cerradas..." (V15)
				"...Están tratando a una persona de homosexual o que de pronto tiene menos capacidad de defenderse..." (V15)

En la matriz ME5 se condensan las acciones para evitar la violencia de género, la participante menciona la importancia del dialogo con el fin de prevenir agresiones físicas y el participante resalta el valor del autoaprendizaje con el fin de no incurrir en violencias de género en la cotidianidad.



Tabla 14.

*ME5: Acciones para evitar la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones.	Total menciones.	Códigos en vivo Mujer	Códigos en vivo Hombre
Acciones para evitar la Violencia de Género	Fortalecimiento de la Comunicación	2	"...Ante una discusión, ante un pleito, ante una pelea hay que llegar al dialogo primero..." (R14) "...Ante los golpes se puede dialogar, ante las discusiones se puede dialogar..." (R14)	
	Auto-Aprendizaje.	2		"...Si nos educamos y aprendemos acerca de cuándo la estamos cometiendo..." (V15) "...Conocer del tema, informarme y hablar del tema a otras personas..." (V15)

Finalmente, la matriz ME6 resume las acciones a seguir una vez se presente la violencia de género, definidas por la mujer participante, así propone no tolerar agresiones y fortalecer la autoestima con el objetivo de buscar un bienestar propio.

Tabla 15.

*ME6: Acciones a seguir ante la Violencia de Género.*

Categoría	Dimensiones.	Total menciones	Códigos en vivo Mujer
Acciones a seguir ante la Violencia de Género	No tolerar agresiones físicas.	2	"...Cuando ya la violencia llega física ya eso sigue, sigue y sigue porque ya ella le dio lugar a eso..."(R14) "...Darle una lección alejarme un tiempo pa que él tome consciencia de lo que hizo pero no quererlo dejar pero si de verdad va a seguir haciendo toca pero no más oportunidades porque eso se repite es más que seguro..." (R14)
	Fortalecer la Autoestima.	1	"...Que se ame porque la verdad no se está amando y que tome una decisión para el bien de ella... denunciar, dejarlo" (R14)

## 6.1 Triangulación de Resultados.

En la figura número 2 se aprecian las categorías y dimensiones recurrentes que se constituyen en los hallazgos principales de grupos focales y entrevistas.

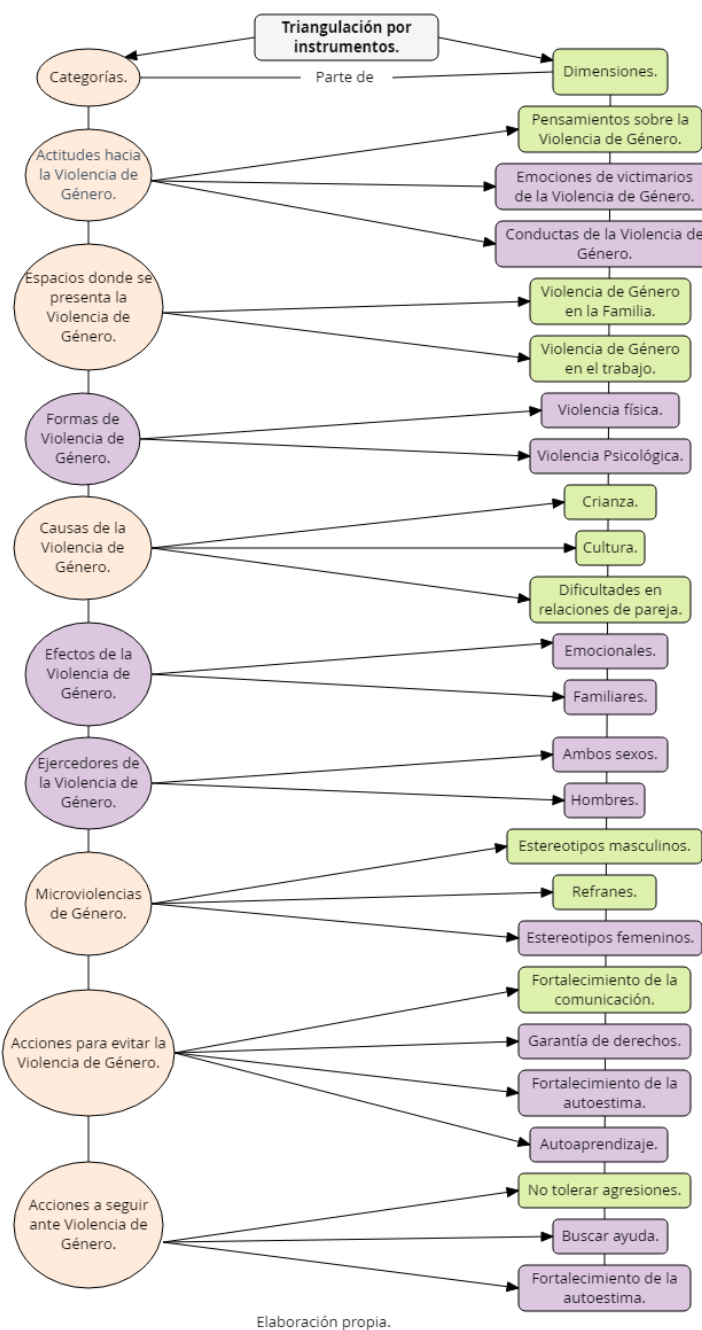
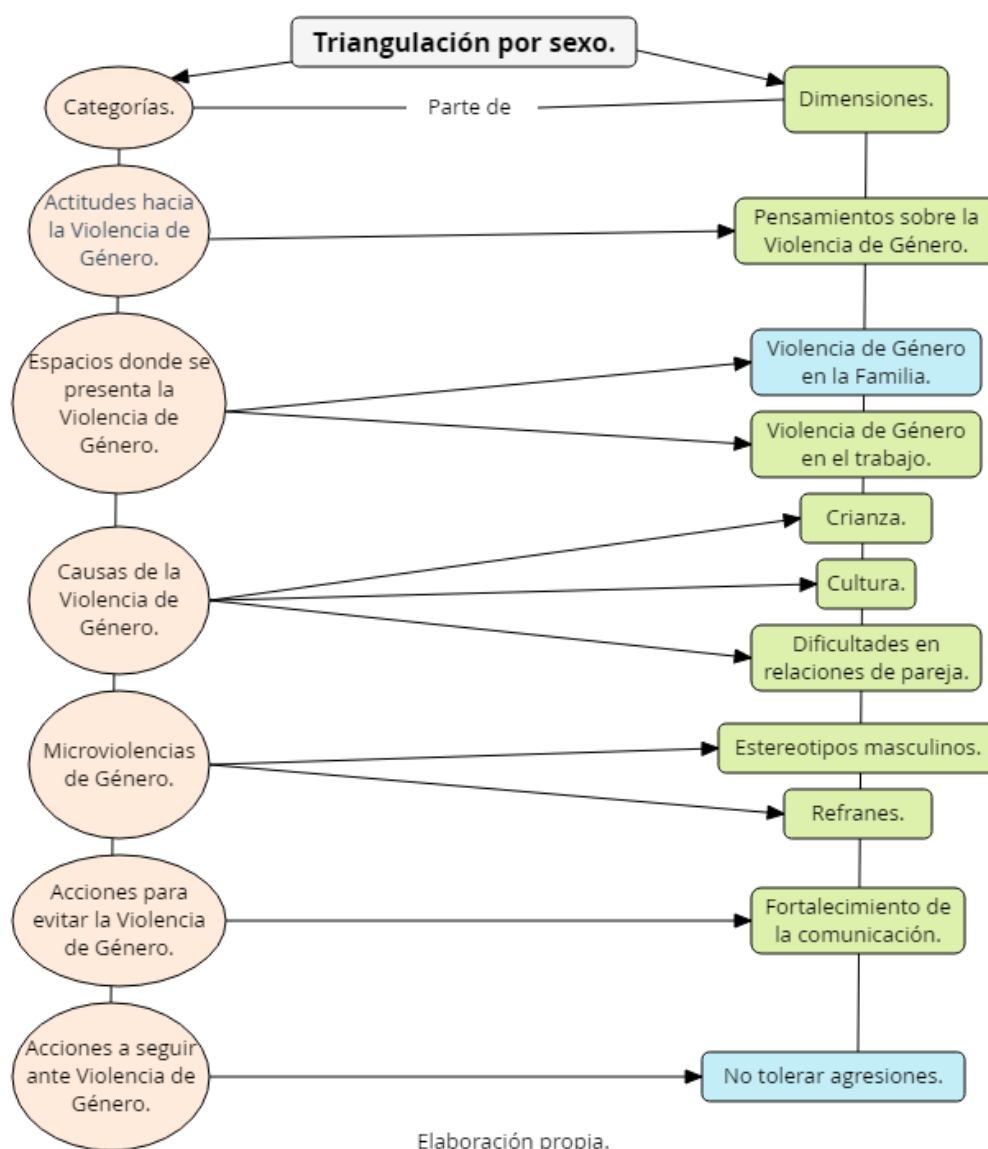


Figura 2. Las categorías color rosa y las dimensiones color verde son recurrentes.

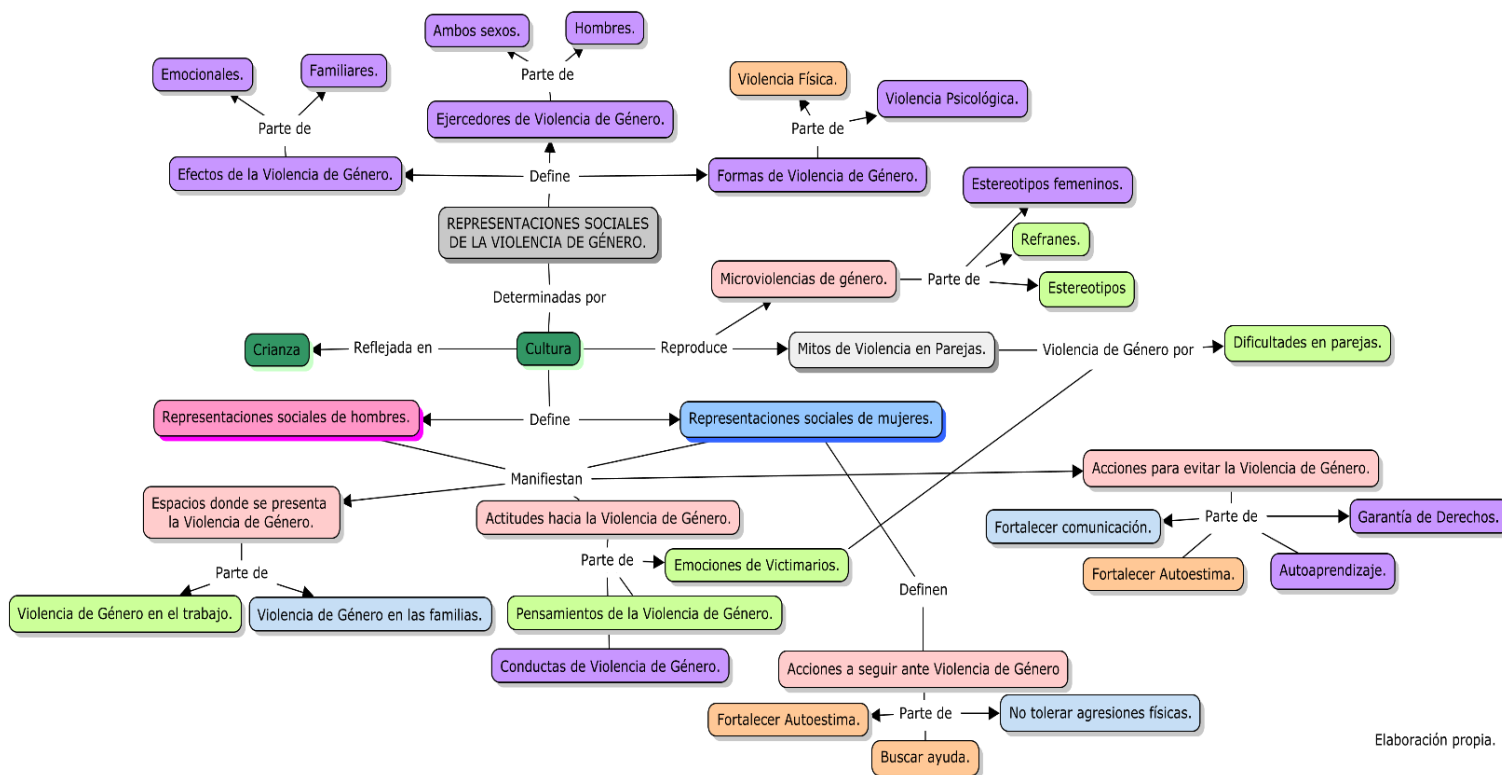
La figura 3 contiene así mismo, aquellas categorías y dimensiones recurrentes, sin embargo, permite diferenciar cuales fueron creadas por códigos en vivo de hombres y mujeres y cuales solamente por códigos en vivo de mujeres. Observándose así que, este último grupo reconoce a diferencia de los hombres, una violencia de género que tiene lugar en las familias y que además, manifiesta acciones a seguir una vez se presente la violencia de género.



*Figura 3.* Las dimensiones color verde fueron creadas a partir de códigos de hombres y mujeres, mientras que aquellas son de color azul sólo contienen códigos expresados por mujeres. No surgieron dimensiones creadas a partir de códigos solamente de hombres.

## 6.2 Red Conceptual

En la figura número 4 se presenta la integración de los resultados obtenidos una vez realizada una categorización y triangulación de los datos. Las condiciones socioculturales adquieren una gran importancia en la asignación de saberes y significados al concepto de violencia de género, determinando lo que los jóvenes comprenden por causas, efectos, situaciones que reflejan violencias basadas en el género y acciones a seguir con el fin de prevenir o actuar ante ellas. Las representaciones sociales de lo qué es la violencia de género, determina el actuar cotidiano, donde es posible que se reproduzca mediante estereotipos y refranes que asignan determinadas tareas y roles para mujer y hombre, la violencia de género.



Elaboración propia.

Figura 4. Las categorías recurrentes están color rosa. Las dimensiones color verde son recurrentes y si son de color azul denota que son recurrentes y fueron creadas solamente a partir de códigos de mujeres. Las categorías color lila no son recurrentes y aquellas dimensiones color lila y naranja tampoco lo son; si una dimensión está de color naranja indica que fue creada sólo a partir códigos de mujeres.

## 7. Discusión

Dada la comprensión que tienen los participantes de la violencia de género como aquella que afecta mujeres, hombres y comunidad LGTBI, se recurre a los fundamentos teóricos propuestos por Valdés et al. (2010), la violencia de género puede ser intergénero, cuando ocurre en la díada hombre/mujer y cualquiera de los dos puede ser víctima o victimario o intragénero, cuando es producida hacia personas de su mismo sexo.

Es importante la comprensión de violencia de género como violencia mayormente contra la mujer por una sociedad patriarcal que reproduce relaciones de poder desigual y suele atribuir el poder al hombre. Así, Estébanez (2019), afirma que desde el concepto de violencia de género o contra las mujeres, no se analizan las conductas violentas individualmente, o como casos aislados, sino que se hace referencia a una estructura social y un sistema que legitima en base a la desigualdad de hombres y mujeres, estas violencias.

En la medida en que las representaciones sociales de los jóvenes en torno a la violencia de género estén guiadas por dicho pensar, es posible que cada individuo pueda identificar cuando presencia y/o vivencia violencia o microviolencias de género. Para Ramos y Luzón (2012) en el caso de la violencia de género la falla de información o la información errónea acerca del origen y las causas del problema, el grado de riesgo de ejercerlo o padecerlo, las diversas formas en que se puede ejercer, las secuelas que produce, se concretan en mitos culturales que niegan, minimizan o justifican el empleo de este tipo de violencia, aumentando el riesgo de padecerla.

De acuerdo con las declaraciones de los jóvenes, otra de las representaciones sociales que arrojó el presente estudio, es que la violencia de género tiene su origen en una cultura machista que reproduce microviolencias de género reflejadas principalmente en estereotipos femeninos

y/o masculinos. Lo anterior fue evidenciado de igual forma por Molina (et al.,2010) quienes revelan que mediante la cultura machista se ha socializado la figura de un “supermacho dominante” que impacta la formación de mujeres y hombres y que se configura en otro dispositivo generador de violencia, en particular porque de alguna manera ciertas mujeres han sido programadas para tolerarla y normalizarla dentro de las relaciones intergénero, lo que en últimas influye en la manera en cómo la validan y la asumen como parte de su estilo de vida.

De este modo, algunas participantes asumen como propias tareas del hogar y perciben una incapacidad del hombre por realizar labores como el aseo o cuidado de los hijos y niegan haber sufrido una violencia de género a pesar de vivenciar una desigualdad entre hombres y mujeres en diferentes escenarios como escuelas que mantienen un currículo excluyente sin lugar a la socialización de figuras femeninas en la ciencia o que mantienen una jerarquización androcéntrica de saberes (Quintilla, 2019), además de la existencia de algunos medios publicitarios que emplean y abusan de los estereotipos de género, exponiendo mujeres cuidadoras y/o mujeres jóvenes y guapas que determinan el modelo de belleza a seguir (Calero, 2019).

Otra de las causas de la violencia de género expresadas por hombres y mujeres es la crianza recibida desde la niñez, donde se interiorizan los roles y estereotipos de género compartidos culturalmente. Lo cual es apoyado por Llorens (2014) quien afirma que cuando los hijos están expuestos a violencia contra la mujer en el hogar, en su proceso de maduración psicosocial es posible que presenten una predisposición a: convertirse en posibles futuras víctimas, desarrollar conductas de maltrato o integrarse como elementos activos en una cadena de re-producción de conductas violentas.

En este sentido, los relatos de los participantes configuran mitos de la violencia en pareja, al emitir que la violencia de género puede ser causada por dificultades en la pareja y/o por

emociones de victimarios de la violencia de género, tales como la incapacidad para el autocontrol, padecer una dependencia al alcohol o sufrir daños mentales.

Los mitos de la violencia en pareja configuran la mentalidad para pensar, sentir y actuar ante dichas situaciones y dificultan reconocer quien es agredido o ejerce violencia porque se reduce la responsabilidad, atribuyendo cualidades de alcohólico, psicopatías o incapacidad de limitarse a los agresores y a las víctimas se les señala por provocar los golpes, ser masoquistas o que les gusta el golpe (Cantera, 2019), como ciertamente mencionaron algunos participantes.

Ante la violencia de género, las mujeres proponen seguir dos tipos de acciones, primeramente poner fin a las agresiones, donde se destacan comentarios que configuran los mitos de pareja mencionados anteriormente y en segundo lugar, buscar ayuda por parte de familiares o personas de confianza para finalmente acudir a profesionales. Lo anterior resulta similar a los hallazgos encontrados por Díaz, Arrieta y Gonzales (2015) donde se evidencia que ante estos comportamientos, las actitudes de las mujeres se basan en buscar ayuda de un familiar o amigo cercano y denunciar los casos de violencia, además, la gran mayoría consideran que las mujeres son permisivas hacia los actos violentos.

## 8. Conclusión

Este trabajo concluyó que las representaciones sociales de la violencia de género tanto de hombres como de mujeres se asocian a una violencia contra la mujer pero también a aquella violencia ejercida hacia hombres y hacia la comunidad LGTBI. Los relatos que evidencian una violencia de género en la familia pertenecen mayormente a las mujeres, quienes expresan situaciones así mismo que reflejan una violencia de género en el trabajo. A diferencia de los hombres, para quienes es más visible la violencia de género en el ámbito laboral.

En cuanto a las formas de la violencia de género, las mujeres perciben una violencia física y psicológica que tiene lugar en las relaciones de pareja, donde la víctima por lo general es una mujer. Por su parte, los hombres manifiestan situaciones de violencia psicológica ejercida por lo general hacia la población LGTBI. Vale la pena aclarar que, pocos participantes enunciaron la violencia sexual y patrimonial como violencia de género.

Para los participantes, la violencia de género es causada por la crianza recibida desde la infancia, la cultura machista y/o dificultades en las relaciones de pareja que pueden terminar en agresiones físicas. Además, se establecen unos efectos a nivel emocional y/o familiar.

En el discurso de hombres y mujeres se reflejaron unas microviolencias de género a través de estereotipos femeninos, masculinos y/o refranes, mediante los cuales establecen el rol que, deben asumir de acuerdo a su sexo.

Finalmente, las acciones que sugieren tanto hombres como mujeres con el fin de prevenir la violencia de género abarcan un fortalecimiento de la comunicación. Además, las mujeres sugieren fortalecer la autoestima con el fin de no tolerar agresiones físicas por parte de la pareja y



una vez estas se presenten se debe buscar ayuda de la familia o amigos y acudir a profesionales que orienten la situación de una manera adecuada.

En cuanto a recomendaciones, se sugiere el emprendimiento de estudios que indaguen mayormente el impacto de las microviolencias de género o violencias sutiles en ambos géneros y que abarquen otros estratos o zonas de la ciudad de Cartagena. Además, de acuerdo con García e Ibarra (2016) es importante iniciar investigaciones que incorporen la diferencia entre cifras de violencias desagregadas según el sexo de las víctimas, y violencias contra las mujeres por razones de género.

## 9. Referencias

- Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante grupos focales. *La sociología en sus escenarios*. Recuperado de:  
<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1611/0>
- Alberdi, I. y Matas, N. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Fundación la Caixa. Recuperado de:  
[http://pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/la\\_violencia\\_domestica\\_informe\\_malos\\_tratos\\_a\\_mujeres\\_en\\_espana.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/la_violencia_domestica_informe_malos_tratos_a_mujeres_en_espana.pdf)
- Alcaldía mayor de Cartagena de Indias – Distriseguridad COOSSED (2018). Tablero de instrumentos de delitos sexuales. Recuperado de: <https://www.cosed.org/portal/tablero-de-instrumentos-dsexuales/>
- Alcaldía mayor de Cartagena de Indias – Distriseguridad COOSSED (2018). Tablero de instrumentos de violencia intrafamiliar. Recuperado de:  
<https://www.cosed.org/portal/tablero-de-instrumentos-vintrafamiliar/>
- Alianzas Cartageneras (2010) CARTAGENERAS. Cifras y reflexiones. Recuperado de:  
<http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2014/08/Informe-de-G%C3%A9nero-Cartageneras-Cifras-y-Reflexiones.pdf>
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. En: *Cuaderno de Ciencias sociales* (127) 1-84. San José.
- Banchs, M. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on Social Representation*.

Calero, F. (2019). De cómo el uso de la lengua violenta a las mujeres. VIOLENCIA DE GÉNERO: Una mirada interdisciplinar. Universidad de Lleida.

Díaz, Arrieta y Gonzales (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia*. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1699-695X2015000100004&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1699-695X2015000100004&script=sci_arttext&tlng=pt)

Elejabarrieta, F. (1991). Las representaciones sociales. En Echevarria, A. Psicología social socio cognitiva.

Espinar R, E. (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento: estudio de la violencia contra las mujeres por parte *de su pareja o ex-pareja sentimental*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, España.

Estébanez, I., (2019). Sistema sexo-género-deseo. Estereotipos y roles. VIOLENCIA DE GÉNERO: Una mirada interdisciplinar. Universidad de Lleida.

Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa1. *Dialnet*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

García e Ibarra (2016). Detrás de las cifras de violencia contra las mujeres en Colombia. *Sociedad y economía*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n32/1657-6357-soec-32-00041.pdf>

Hernández, S. R., Fernández, C. C., y Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México, DF: McGraw Hill Interamericana.

Ley 1257. Congreso de la república, Colombia, 4 de diciembre de 2008.

- Llorens, A. (2014). Cultura, familia y violencia de género: la perpetuación de la violencia contra las mujeres. (Tesis de maestría). Universitat Jaume I, España. Recuperado de: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107358/TFM\\_Llorens\\_Aguado\\_antonio.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107358/TFM_Llorens_Aguado_antonio.pdf?sequence=1)
- López, F. (1999). El profesor: su educación e imagen popular. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma, México.
- Molina R, J., y Moreno M, J., y Vásquez A, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta Colombiana de Psicología*, 13 (2), 129-148.
- Montoya, Cruz y Leottau. (2013). “Porque te quiero...” una mirada a la violencia basada en género en las relaciones de noviazgo en la ciudad de Cartagena de Indias. *Ratio Juris*, 8 (16), 181 – 199.
- Montoya S., S., Romero B., M., y Jeréz, L. (2013). Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género. *Facultad Nacional de Salud Pública*, 31(3), 349-358. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/14276/14544>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*. Recuperado de: <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>
- Moscovici, S. (1989). Des représentations collectives aux représentations sociales: éléments pour une histoire. En D. Jodelet (ed). *Les Représentations Sociales*. París. Francia.

Organización Mundial de la Salud. (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado de:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2001). Hacia un Modelo Integrado de Atención a la Violencia Intrafamiliar: Ampliando y consolidando las intervenciones coordinadas del Estado y la Sociedad Civil. Recuperado de:

<http://genero.bvsalud.org/dol/docsonline/0/4/040-gph4.PDF>

Quintilla, M., (2019). Curriculum explícito y curriculum oculto. VIOLENCIA DE GÉNERO: Una mirada interdisciplinar. Universidad de Lleida.

Quirós, L, E. (2003) El impacto de la violencia intrafamiliar transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Dirección de Servicios de Salud del Ministerio de Salud de Costa Rica, C.R, (3 – 4), p. 155 – 163.*

Ramos, D. (2014, 19 de junio). Violencia de género en Colombia. *Mito*. Recuperado de:

<http://revistamito.com/violencia-de-genero-en-colombia/>

Ramos, E y Luzón, J. (2009). *Como prevenir la violencia de género en la educación.*

Sanpedro, P. (2004). El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja.

Pensamiento Crítico. Recuperado de: <http://www.pensamientocritico.org/pilsan0704.htm>

Unidad de Violencia Intrafamiliar. Programa Chile acoge. (2012). Orientaciones técnicas para la intervención psicosocial con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su pareja.

Valdés J, Y., Díaz T, M., Perera P, M., Chao H, A., Rodríguez A, N., Gazmuri N, P., Morgado G, A. (2012). *Violencia de género en las familias*, La Habana, Cuba: Centro de

Investigaciones psicológicas y sociológicas (CIPS); Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario.

Vázquez, M. (2017). Violencia machista y menores: efectos en los niños a causa del tipo de educación parental recibida. (Tesis doctoral). Universidade da Coruña, España.

## 10. Anexos

### Anexo 1. Entrevista semiestructurada

1. ¿Qué piensas de la violencia de género?
2. ¿Cómo crees que se ejerce la violencia de género? ¿Crees que existen diferentes tipos de violencia de género? ¿cuáles?
3. ¿Podrías describir una situación en la que creas que se presenta violencia de género?
4. ¿Cuáles crees que son las causas de la violencia de género?
5. ¿Cuáles crees que son las consecuencias de la violencia de género?
6. ¿Quiénes crees que ejercen la violencia de género? ¿por qué?
7. ¿Has experimentado violencia de género? ¿Cómo crees que te sentirías ante una situación de violencia de género?
8. ¿Crees que en Cartagena existe desigualdad entre hombres y mujeres? ¿por qué?
9. ¿Qué rol crees que debe desempeñar la mujer y hombre en sociedad? ¿Qué opinas de los siguientes refranes “Si sabe cocinar, ya se puede casar”? “Es obligación de un hombre ceder el asiento en el bus” y/o “Los hombres no lloran”?
10. ¿Crees que se justifica la violencia de género? ¿por qué?
11. ¿Crees que la violencia de género es evitable? ¿sí o no? ¿por qué?
12. ¿Al convivir con tu pareja qué rol desempeñarías en tu hogar?
13. ¿Por qué crees que un hombre agrede a su pareja? ¿Por qué crees que una mujer tolera agresiones por parte de su pareja?
14. ¿Qué crees que puedes hacer tú para disminuir las consecuencias de la violencia de género?